

# FONTES LINGVÆ VASCONVM

stvdia et  
docvmenta



SEPARATA

Año XLIV • Número 114 • 2012

## Observaciones para una delimitación de la lengua vasca en Álava

ELENA MARTÍNEZ DE MADINA  
ROBERTO GONZÁLEZ DE VIÑASPRE

# Observaciones para una delimitación de la lengua vasca en Álava

ELENA MARTÍNEZ DE MADINA  
ROBERTO GONZÁLEZ DE VIÑASPRE\*

Koldo Mitxelena<sup>1</sup> ya apuntó el vacío documental que nos encontramos entre los siglos V y X. La toponimia constituye en gran parte de Álava, prácticamente, el único testimonio de la lengua hablada por sus habitantes durante muchos siglos, a excepción, claro está, de las pocas obras que conocemos en euskera a partir del siglo XVI, como el diccionario de Landuchio, el catecismo de Betolaza, el poema de Martín Portal, los villancicos de Martínez de Ochoa, la obra de Pedro Ignacio de Barrutia, los poemas de Gámiz, las oraciones de García de Albéniz, el *Gutunliburua* de Ullibarri Galíndez o el recientemente descubierto manuscrito de Pérez de Lazárraga, entre otras.

En cuanto a los límites del euskera en Álava, a lo largo de la historia son varios los autores que se han ocupado del tema. Aun así, para delimitar la extensión de la lengua en el período que nos ocupa es imprescindible estudiar la onomástica de Álava, tanto su patronimia como, sobre todo, su toponimia.

\* Miembros de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca.

<sup>1</sup> «[...] grave inconveniente que es para nosotros el hiato documental que nos deja casi completamente en blanco, entre, digamos, los siglos V y X. [...] De esto se sigue el que tan pocas veces se pueda proceder a la confrontación directa de nombres antiguos con medievales: la equiparación, de otro lado, no siempre es segura, como se adivinará. Así, tendríamos en zona que luego ha sido de habla vasca, y doy por lo general nombres en su forma romance tradicional, *Guevara, Deva, Motrico*, [...] Álava, por desgracia no sale favorecida en el reparto, ya que no es frecuente (o al menos no está probada) la continuidad en los nombres que se documentan a lo largo del Iter XXXIV o cerca de él, con alguna excepción como Tullonium que, en todo caso, no reaparece como nombre de lugar habitado: que *Suessatio (Souestasion)* se prolongue en medieval y moderno *Zuazo* es suposición poco atractiva, por lo mismo que ofrece más sombras que luces, para un lingüista familiarizado con este paisaje onomástico». (Mitxelena, 1984: 280).

Mitxelena<sup>2</sup> apunta que es razonablemente seguro que la situación lingüística del siglo XI, es decir la de la fecha del documento de *La Reja* (1025)<sup>3</sup>, no era muy distinta dos siglos antes, y que desde esta fecha, por lo menos, se distinguen sin dificultad, una zona de habla vasca y otra de lengua romance. El lingüista de Errenteria hace una crítica al trabajo de M.<sup>a</sup> Lourdes Albertos<sup>4</sup>, aun alabando su competencia, en ciertas etimologías propuestas por la profesora, que se alejan de un origen vasco, para la onomástica prerromana y romana<sup>5</sup>. Por lo tanto, y a falta de testimonios anteriores, será esta una fecha clave para poder delimitar la extensión del euskera en esa época. En dicho documento<sup>6</sup> se citan dieciséis hermandades con sus correspondientes pueblos pertenecientes a la Álava de entonces. Un análisis de los nombres de estos lugares parece corroborar la tesis de Mitxelena. Por el norte y siguiendo las agujas del reloj, es decir hacia el este y sur, en las hermandades de *Ubarrundia*, *Malizhaeza*, *Camboa*, *Harhazua* (I y II), *Hiraszaeza*, *Barrandiz*, *Hegiraz* y *VII Alfozes*, la presencia de nombres vascos es clara<sup>7</sup>. Más al sur, las merindades de *Harrahia* y *Riuo d iuita*<sup>8</sup> también muestran abundancia de nombres eusquéricos. Sin embargo, y para el tema que nos ocupa, sus límites no coinciden con los actuales. No se citan muchos de los pueblos de la Montaña Alavesa, como los del valle de Arana, Campezo, ni los de la Rioja Alavesa. Otros documentos de la época baja medieval y ricos en toponimia mayor alavesa como son la lista del obispo de Calahorra don Jerónimo Aznar de 1257<sup>9</sup>, referida a once arciprestazgos del arcedianato de Álava, y la lista de los pueblos de Álava que prometieron al rey cien mil maravedíes para la ayuda de la cerca de Tarifa de 1294<sup>10</sup> no aportan mucha más luz en cuanto a límites específicos se refiere.

Julio Caro Baroja<sup>11</sup> indica que, en épocas anteriores al siglo XVI, en Álava se debió de mantener el vasco con fuerza. Confecciona un mapa con la posible extensión de la lengua vasca partiendo del siglo XVI, límite que se situaría en gran parte del Condado de Treviño y parte de la Montaña Alavesa. Es decir, no difiere, en mayor o menor medida, del presentado en *La Reja*, tomando como «baluartes la sonsierra de Navarra y la sierra de Cantabria»<sup>12</sup>, exceptuando los más occidentales pertenecientes al obispado de Burgos. Asimismo, indica como interesante la existencia de grupos lingüísticos vascos

<sup>2</sup> K. Mitxelena, 1972, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca», *FLV*, 4, pp. 5-25.

<sup>3</sup> *Cfr.* Ubieto, 1976, doc. 180.

<sup>4</sup> M. L. Albertos, 1970, «Álava pre-romana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de Arqueología alavesa*, 4, pp. 107-234.

<sup>5</sup> Estas críticas a su trabajo se citan en Mitxelena, «Nota marginal...», *op. cit.* y en *Apellidos vascos*, 1997 [1953]: 244.

<sup>6</sup> El documento llamado *La Reja de Álava* ha sido publicado, entre otros autores, por Landazuri, 1798; Fita, 1883; Serrano, 1930; Mitxelena, 1964: 25-28; Ubieto, 1976; Caro Baroja, 1980: 109-149; Ledesma, 1989; Pastor, 2011: 72-75 y Peterson, 2008: 289-322, no íntegra pero sí algunas nuevas lecturas.

<sup>7</sup> Hay una franja vertical N-S, entre *Camboa* y *Barrandiz* no citada, lo que hoy correspondería al territorio entre Ozeta y Uribarri Jauregi.

<sup>8</sup> Transcripción de E. Pastor, 2011: 72-75.

<sup>9</sup> I. Rodríguez de Lama, 1989: 216-233, doc. 235.

<sup>10</sup> *Cfr.* F. Fita, 1883 y I. Rodríguez de Lama, 1989.

<sup>11</sup> J. Caro Baroja, 1945: 17-19. Cita como ejemplo el caso del valle de Ayala, vascongado en el siglo XI, y que en 1787 se daba como de lengua vasca a la vicaría de Ayala.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 16.

en la Edad Media en tierras que hoy corresponden con Burgos o La Rioja, descritos por Merino Urrutia<sup>13</sup>.

Odón de Apraiz<sup>14</sup> es el único autor que ha creado un mapa específico para Álava con la recesión del euskera. La mitad sur de la Rioja la define como zona bilingüe, y la norte, es decir, a partir de Laguardia hasta la sierra de Toloño, excepto una isleta correspondiente a Campezo, junto a parte de valles alaveses en la parte occidental, sería de habla vasca entre 1200 y 1500. El límite a partir de esa fecha y hasta el 1700 estaría entre la línea de Peñacerrada y Bernedo, gran parte de Treviño hasta los montes de Vitoria, y extendiéndose hasta Basabe, en Valdegovía, por el oeste, y por el este hasta Arraia, sin incluir Maeztu. Por lo que se deduce que la Montaña Alavesa, exceptuando Campezo pero incluyendo el valle de Arana, son de habla vasca hasta esa fecha. De esta franja hacia el norte se considera de habla vasca.

El estudio de la toponimia confirma esa delimitación en gran medida, aunque no en todo. El documento rico en toponimia y testigo de la lengua que se hablaba en parte del territorio es el ya citado de *La Reja* de Álava del siglo XI. Posteriormente, y hasta el siglo XV se conocen otros documentos, como fueros o privilegios, testigos, a menudo, de la rebautización de poblaciones. Así, por ejemplo, en el fuero de Vitoria (1181) otorgado por Sancho VI el Sabio de Navarra se cita como antiguo nombre *Gasteiz*<sup>15</sup>, y tres siglos más tarde, en un documento de 1485 aparece *la hermita de Gasteays*<sup>16</sup>. En el año 1256, Alfonso X concedió fuero a la aldea de *Hagurahin (Agurain)*<sup>17</sup> llamándola *Salvatierra*, en la Llanada Alavesa. Los últimos estudios sobre toponimia histórica del municipio de Gasteiz<sup>18</sup> confirman que en lo que hoy es el municipio vitoriano (incluyendo sus 64 aldeas) era el euskera la lengua vehicular de sus habitantes, a tenor de la documentación protocolaria y de su toponimia. Son numerosos los testimonios referidos a la lengua vasca, como por ejemplo este texto de 1630: «una heredad en el término de *El Rincón*, y en basquenze *Oquelua*», o topónimos que en su origen fueron creados en euskera y que a partir del siglo XVIII comienzan a traducirse, tal es el caso, entre cientos de testimonios, del topónimo actual de Vitoria como es *Campo de los Palacios* que se documenta como *Palazioetataco landea* [sic] en el año 1659<sup>19</sup>.

En el noroeste de Álava, la tierra de Ayala aparece como zona de contacto lingüístico vasco-románico desde las primeras noticias históricas. Es co-

<sup>13</sup> J. J. B. Merino Urrutia, 1935: 624-626. En el siglo XIII Fernando III de Castilla concedió a los habitantes de Ojacastro el derecho de usar el vascuence en los tribunales.

<sup>14</sup> O. Apraiz, 1953, *El vascuence en Álava (su retroceso desde el siglo XIII a 1950)*, mapa.

<sup>15</sup> «*In nomine omnipotentis Dei. Ego Sancius Dei gracia rex Nauarre facio hanc cartam confirmationis, et roborationis uobis omnibus populatoribus meis de noua Victoria, tam presentibus quam futuris. Placuit mihi libenti animo et sanamente populare uos in prefata uilla cui nouum nomen imposui scilicet Victoria, que antea vocabatur Gasteiz*». S. Villimer Llamazares, 1980. Este nombre se cita en la *Reja* (1025) como *Gastehiz*.

<sup>16</sup> Cf. E. García, 2004: 107.

<sup>17</sup> «Conozida cosa sea a todos los omes que esta carta vieren como yo don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, en uno con la Reyna doña Yolant, my hijo el ynfante don Fernando, por gran favor que he de hacer vien y merced a todos los pobladores de la my puebla que yo fiz a que yo puse nombre Salvatierra que ante avie nonbre *Hagurahin*». E. Iñurrieta, 1989: 1.

<sup>18</sup> Cf. Knörr & Martínez de Madina, 2009; Martínez de Madina & Knörr, 2009 y Martínez de Madina, 2010.

<sup>19</sup> Cf. E. Martínez de Madina, «Toponimia de Vitoria», *Euskera*, 54, 1, 2009: 155-161.

nocida la mención de Fernán Pérez de Ayala en su *Libro del linaje de los señores de Ayala* (1371), obra en la que, en referencia a supuestos hechos del siglo XI, dice: «E los que vinieron a poblar la Tierra de Ayala, dellos eran vascongados e dellos latinados»<sup>20</sup>. Esa afirmación parece corroborada por la microtoponimia. En efecto, en el extremo occidental de los municipios de Ayala y Arceniega hay poblaciones como Campijo, Santa Coloma, Retes de Tudela o Añes cuya toponimia –al menos la actual– es netamente romance, sin apenas nombres de lugar en lengua vasca. Esa área formaría parte de un *continuum* lingüístico con las hablas castellanas de la zona occidental de las Encartaciones y del valle de Mena. No obstante, esa delimitación lingüística vasco-románica difumina a veces su trazo, lo que evidenciaría la permeabilidad de las comunidades lingüísticas y quizá sea reflejo de antiguos movimientos poblacionales. Así, en localidades como Mendieta o Sojoguti, ambas con denominación de evidente origen vasco, apenas se conservan topónimos de esa filiación lingüística y, en cambio, en poblaciones con denominación romance como Llanten, Costera o Retes de Llanten abundan los topónimos de formación eusquérica. Con todo, el uso de la lengua vasca en la tierra de Ayala está bien atestiguado. Eso es obvio en amplias áreas de su geografía, como Baranbio, donde ha pervivido hasta el siglo XIX e incluso primeras décadas del XX. En la documentación histórica no faltan ejemplos de la presencia de la lengua vasca. Así, en 1682 el procurador enviado por la Hermandad de Arceniega a las Juntas Generales de Álava fue rechazado por ser monolingüe vasco: «[...] el procurador que bino por la hermandad de Arçeniega no sauia romanze ni entendia lo que dichos señores rresolbian»<sup>21</sup>.

Al sur de la Tierra de Ayala, el límite del euskera habría discurrido secularmente por la sierra de Gibijo, lindante con el valle de Losa (Burgos) y por la sierra de Árcamo, con los actuales municipios de Urkabustaiz y Kuartango dentro del área históricamente vascófona. Prueba de ello es, además de la abundante toponimia formada en lengua vasca, el testimonio de la visita pastoral realizada en 1604 a Andagoia, por la que se ordenaba al cura del lugar que enseñara la doctrina cristiana a la feligresía «en el lenguaje que entienden [en referencia al euskera] so pena de suspensión»<sup>22</sup>.

Desde la vertiente meridional de la sierra de Árcamo, la franja suroccidental de la provincia de Álava habría sido zona históricamente no vascófona según Knörr<sup>23</sup> y es precisamente la que Odón de Apraiz señaló como vascófona entre los años 1200 y 1500. Esta realidad requiere ser puntualizada a la luz de la toponimia y de los hechos históricos. De tal manera parece que la mayor parte de Valdegovía queda prácticamente desierta, tras un importante repliegue poblacional a resultas de la invasión musulmana. Posteriormente, desde el siglo IX, se manifiesta una creciente actividad repobladora del territorio teniendo como eje organizador del territorio la abadía y diócesis de Valpuesta. La toponimia de las aldeas que van surgiendo entonces es mayoritariamente de filiación castellana, lo que estaría indicando la procedencia de esas gentes repobladoras. Entre esos topónimos, algunos alu-

<sup>20</sup> Cfr. A. Dacosta, 2007.

<sup>21</sup> Cfr. J. Otsoa de Alda & E. Breñas, 2002: 62.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>23</sup> Cfr. H. Knörr, 1998: 8.

den directamente al origen geográfico o étnico de las gentes repobladoras. Ese sería el caso, por ejemplo, de Bascunuelas [actual Basquiñuelas] y Villanueva de Gallecos [despoblado], ambas aldeas mencionadas en el arciprestazgo de la Ribera, en la citada concordia del año 1257 entre el obispo de Calahorra y su cabildo catedral.

Cabe pensar que sobre esa temprana capa de repoblación principalmente romanceparlante, algo más tarde, se extendieron hacia la vertiente meridional las comunidades vascófonas del otro lado de la sierra de Árcamo, aumentando demográficamente su presencia y dejando huella en los nombres de lugar. De hecho, la toponimia actual de los pueblos que formaron hasta 1927 el municipio de Lacoymonte guarda aún la tenue presencia de la lengua vasca. En efecto, la prolongación de la toponimia eusquérica, si bien con una densidad baja, se extiende y es perceptible todavía en poblaciones más occidentales como Osmá, Astúlez, Míoma y Basabe. Es significativo que el nombre primitivo de esa última aldea fue *Comunión* y «solo a finales del siglo XII se asoma tímidamente el nombre de Basabe». Concretamente con la forma *Basave*, en 1175<sup>24</sup>. Algún topónimo formado en lengua vasca se encuentra asimismo en unas pocas poblaciones de Valdegovía. Tal es el caso del nombre *Ibarra* documentado en el año 1087 en una donación de casas en Mardones<sup>25</sup>. Acaso guarda relación con el topónimo *Ibarra* presente en la toponimia actual de Villanueva de Valdegovía.

La delimitación histórica de las comunidades vascófonas y romances parece discurrir hacia el sur con el Condado de Treviño dentro del área históricamente vasco-parlante, salvo el extremo más occidental (Burgueta y Pangua) y La Puebla de Arganzón con su pedanía de Villanueva de Oca. En ese espacio geográfico la toponimia romance es hegemónica al menos desde el siglo XVI. Al poniente, en el municipio de Ribera Alta, la población de Anúcita –cuyo nombre originario es *Anuntzeta*– constituye una excepción de macrotopónimo eusquérico en la zona, pero la toponimia de sus términos es netamente romance<sup>26</sup>.

Más al sur, el testimonio de la toponimia muestra que poblaciones como Mijancas, Berantevilla y Zambrana han pertenecido secularmente al área vascófona, mientras que al oeste de ellas es nítido el predominio romance, lo que, sin duda, debe relacionarse con movimientos repobladores de ese área en la Alta Edad Media. Un testimonio importante, referido a Estavillo, en el municipio de Armiñón, es una carta del cartulario galicano de San Millán de la Cogolla, datada en el año 871, en la que varias personas donan dos iglesias recibidas en herencia de sus abuelos venidos de León: «*de nostros avus habemus de Legione venerunt ibi*»<sup>27</sup>.

La presencia de la lengua vasca en la mayor parte de la cuenca del río Inglares también es notoria y palpable en su toponimia. Igualmente lo es en la vertiente meridional del monte Toloño, hasta llegar a la ribera del Ebro; es decir, en Salinillas de Buradón, Labastida e incluso en el actual municipio riojano de San Vicente de la Sonsierra. Tanto la toponimia histórica como la actual presentan un buen número de topónimos eusquéricos.

<sup>24</sup> Cf. S. Ruiz de Loizaga, 1982: 139.

<sup>25</sup> Cf. M.ª L. Ledesma, 1989: 115, doc. 164: «*et uno ero in Ibarra inter uineas*».

<sup>26</sup> Cf. R. González de Viñaspre, 2007: 43-55.

<sup>27</sup> Cf. A. Ubieto, 1976: 20.

Poco decimos de todo el centro y este superior del territorio, pues queda constatado que eran de habla vasca desde *La Reja* y en el estudio de la onomástica, especialmente de la toponimia.

Aun así, queda por resolver el límite concreto en la parte de la Montaña Alavesa. Nuestras hipótesis –por el momento no son más que eso– se inclinan por ver una línea dentro de la Montaña Alavesa que se excluiría del área de habla vasca, donde por lo menos el euskera no sería la lengua predominante desde una fecha sin determinar. La toponimia de pueblos como Oteo, Antoñana, Orbiso<sup>28</sup> o Bujanda y Genevilla muestra una gran cantidad de nombres romances, si la comparamos con la toponimia de pueblos circundantes. En la documentación entre los siglos XIII-XVI<sup>29</sup> sí aparece algún topónimo con aspecto eusquérico. En el fuero otorgado a Santa Cruz de Campezo por Alfonso X en 1256 se pueden leer términos como *Alcaçara*, *Arqueta*, *Sant Saluador de Galuarra*, *Sant Christoual de Berrauia*, o en documentos posteriores tales como *Helçar* (1313)<sup>30</sup>, *Anunçieta* (1456)<sup>31</sup> o *Arbuzcusterá*<sup>32</sup> (1479). Incluso así, los topónimos con elementos romances como *val-*, *somo-*, *carrascal*, *hornillo*, *cañeja* o *camino* son abundantes. En la antroponimia de la zona encontramos apellidos como Domingo Arana (1313) vecino de Oteo, Gonçalez de Vrra, Pedro de Ezquerro, vecinos de Orbiso (1490)<sup>33</sup> y Pedro Arratia y Juan de Ulíbarri vecinos de Antoñana (1484)<sup>34</sup>. El valle de Arana, sin embargo, es claramente de toponimia eusquérica<sup>35</sup>, y además se conocen varios testimonios documentales del siglo XVII en los que se requiere la presencia de intérpretes de la lengua vasca<sup>36</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., 1970, «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de arqueología alavesa*, 4, pp. 107-234.
- CARO BAROJA, J., 1980, *Historia General del País Vasco*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, III.
- , 1945, «Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», *Acta Salmanticensia*, t. I, 3.
- DACOSTA, A., 2007, *El Libro del linaje de los señores de Ayala y otros textos genealógicos*, Universidad del País Vasco.
- DE APRAIZ, O., 1953, *El vascuence en Álava (su retroceso desde el siglo XIII a 1950)*, Vitoria, mapa.
- , 1976, *El vascuence en Vitoria y Álava en la última centuria (1850-1950)*, Vitoria.
- DÍAZ DE DURANA, J. R., 1994, *Álava en la baja edad media a través de sus textos*, FDMPV, 54.
- FITA, F., 1883, «El vascuence alavés anterior al siglo XIV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, III, Madrid, pp. 215-243.

<sup>28</sup> Junto al valle de Arana, que es claramente de toponimia eusquérica.

<sup>29</sup> Cfr. F. Pozuelo, 1998 y J. R. Díaz de Durana, 1994.

<sup>30</sup> Entre Orbiso y Oteo. Cfr. F. Pozuelo, 1998: 122.

<sup>31</sup> Entre Orbiso y Santa Cruz de Campezo, *ibid.*, p. 52.

<sup>32</sup> El índice lo muestra como término entre Santa Cruz y Oteo, pero en el texto parece claro que es un mojón en el camino entre Harana y Oteo, *ibid.*, p. 159.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>35</sup> Cfr. G. López de Guereñu, 1983 y K. Mitxelena, 1985.

<sup>36</sup> Cfr. J. Otsoa de Alda & E. Breñas, 2002:51-54. Se citan intérpretes en Atauri, Cicujano y Corres, además de en Contrasta y Ullibarri de Arana.

- GARCÍA, E., 2004, *Gobernar la ciudad en la Edad Media: Oligarquías y élites urbanas en el País Vasco*, Diputación Foral de Álava.
- GONZÁLEZ DE VIÑASPRE, R., 2007, «El entorno de La Puebla de Arganzón: notas históricas y lingüísticas», *Euskera*, lli, 3.
- GONZÁLEZ SALAZAR, J. A., 1986, *Cuadernos de Toponimia. Toponimia menor de la Rioja alavesa*, Diputación Foral de Álava.
- , 1998, *Cuadernos de Toponimia. Toponimia menor de Ayala*, Diputación Foral de Álava.
- INURRIETA, E., *Colección diplomática del archivo municipal de Salvatierra 1256-1400*, FDMPV.
- KNÖRR, H., 1998, *Lo que hay que saber sobre la lengua vasca en Álava*, Fundación Caja Vital.
- KNÖRR BORRAS, H. & MARTÍNEZ DE MADINA SALAZAR, E., 2009, *Toponimia de Vitoria I, Ciudad / Gasteizko Toponimia I, Hiria*, Onomasticon Vasconiae-27, Bilbao, Euskaltzaindia.
- DE LANDAZURI, J. J., 1976, *Obras Históricas sobre la provincia de Álava (1780-1798)*, t. I-IV. Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- LEDESMA RUBIO, M.<sup>a</sup> L., 1989, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza.
- LOPEZ DE GUEREÑU, G., 1989, *Toponimia alavesa seguido de mortuorios y despoblados y pueblos alaveses*, Euskaltzaindia, Bilbo.
- MARTÍNEZ DE MADINA SALAZAR, E., 2010, *Toponimia de Vitoria III, Ubarrundia de Vitoria / Gasteizko Toponimia III, Gasteizko Ubarrundia*, Onomasticon Vasconiae, 29, Euskaltzaindia.
- MARTÍNEZ DE MADINA SALAZAR, E. & KNÖRR BORRAS, H., 2009, *Toponimia de Vitoria II, Malizaeza - Gasteizko Toponimia II, Malizaeza*, Onomasticon Vasconiae-28, Bilbao, Euskaltzaindia.
- , 2009, «Toponimia de Vitoria», *Euskera*, 54, 1.
- MERINO URRUTIA, J. J. B., 1935, «El vascuence hablado en la Rioja y Burgos», *RIEV*, xxvi, 4, pp. 624-626.
- MITXELENA, K., *Apellidos Vascos*, 1953, [edición empleada, 5ª ed. San Sebastián, Editorial Txertoa, 1997].
- , 1964, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro, pp. 25-28.
- , 1972, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca», *FLV*, 4, 1, pp. 5-25.
- , 1984, «Estratos en la toponimia alavesa», *La Formación de Álava*, Vitoria, pp. 279-288.
- , 1985, «Algunos nombres de Contrasta», *ASJU*, xix, pp. 595-602.
- , 1987, «Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media», *Palabras y Textos*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, pp. 169-181.
- OTSOA DE ALDA, J. & BREÑAS, E. 2002, *Arabako Euskal Hotsak*, Geu Elkartea.
- PASTOR, E., 2011, *Agurain 1256-2006. Congreso 750 aniversario de la fundación de la villa de Salvatierra*, Ayuntamiento de Salvatierra, pp. 72-75.
- PETERSON, D., 2008, «Toponimia vasca medieval: novedades del Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla», *ASJU*, 41, pp. 289-322.
- POZUELO, F., 1998, *Documentación de la cuadrilla de Campezo: Arraia Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagrán y Valle de Arana (1256-1515)*, FDMPV, 88.
- RODRÍGUEZ R. DE LAMA, I., 1976, *Colección diplomática medieval de la Rioja (923-1168)*, t. II, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- , 1979, *Colección diplomática medieval de la Rioja (923-1225)*, t. I, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- , 1979, *Colección diplomática medieval de la Rioja (1168-1225)*, t. III, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- , 1989, *Colección diplomática medieval de la Rioja (documentos siglo XIII)*, t. IV, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- RUIZ DE LOIZAGA, S., 1982, *Monasterios altomedievales del occidente de Álava*, Diputación Foral de Álava.
- SALABERRI ZARATIEGI, P., 2003, *Euskal deiturategia: Patronimia*, Bilbo, Udako Euskal Unibertsitatea.
- SERRANO, L., 1930, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, Centro de Estudios Históricos.



- UBIETO ARTETA, A., 1976, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, Instituto de Estudios Riojanos, Monasterio de San Millán de la Cogolla y Anubar ediciones.
- VILLIMER LLAMAZARES, S., 1980, *Documento facsímil del fuero de población, Vitoria*, Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

## RESUMEN

*Observaciones para una delimitación de la lengua vasca en Álava*

El vacío documental sume la historia lingüística de Álava hasta el siglo X en el terreno de las conjeturas y las incertidumbres. Esa situación cambia con el documento de *La Reja*, del año 1025. Los datos toponímicos que se recogen en este y documentos posteriores dibujan la geografía histórica de la lengua vasca. Julio Caro Baroja y especialmente Odón de Apráiz realizaron ensayos de sistematización con esos datos. En el presente artículo los autores, atendiendo a esos trabajos precedentes y al creciente conocimiento de la toponimia histórica de Álava, intentan trazar los límites geográficos de la lengua vasca en Álava para época medieval y, en consecuencia, identifican áreas de contacto vasco-románico.

**Palabras clave:** toponimia; lengua vasca; Álava, delimitación histórica; contacto vasco-románico.

## LABURPENA

*Euskararen mugak Araban zehazteko oharrak*

Hutsune dokumentalak Arabako historia linguistikoa murgiltzen du uste-iritzien eta zalantzen esparruan, bederen X. mendera arte. Egoera hori 1025 urtean aldatzen da, Golde-muturraren dokumentuarekin. Agiri horretan eta geroko bestetan bildutako toponimia-datuek euskararen geografia marrazten dute. Julio Caro Barojak eta bereziki Odón de Apráizek sistematizazio-saioak egin zituzten datu horiekin. Artikulu honetan, aurretiko lan horiek aintzat harturik eta Arabako toponimia historikoaz dugun gero eta ezagutza handiagoari erreparatuta, Erdi Aroan euskarak Araban hartzen zuen hedadura geografikoaren mugak marrazten ahalegintzen dira egileak eta, ondorioz, euskal-erromantze ukipen-eremuak ere identifikatzen dituzte.

**Gako hitzak:** toponimia; euskara; Araba; muga historikoa, euskal-erromantze ukitzea.

## RÉSUMÉ

*Notes sur les limites de la langue basque en Alava*

Un grand vide documentaire fait de l'histoire linguistique de l'Alava au Xe siècle le domaine de la conjecture et de l'incertitude. Cette situation change avec le document appelé *La Reja*, qui date de l'année 1025. Les données toponymiques recueillies dans ce document et d'autres postérieurs établissent clairement la géographie historique de la langue basque. Julio Caro Baroja et, en particulier, Odon de Apráiz, firent un énorme travail de systématisation des données. Dans cet article, les auteurs, sur la base des recherches préalables et de la connaissance croissante des noms de lieux historiques de l'Alava, tachent de tracer les frontières de la langue Basque en Alava à l'époque médiévale et, par conséquent, d'identifier les domaines de contact entre basque et roman.

**Mots-clés:** noms de lieux; basque; Alava; limites historiques; contact basco-roman.

ABSTRACT

*Notes on the boundaries of the Basque language in Alava*

There is a big documental gape that makes the linguistic history of Alava in the tenth century the realm of conjecture and uncertainty. This situation changes with the document called *La Reja*, in 1025. Toponymic data collected in this and subsequent documents sketch clearly the historical geography of the Basque language. Julio Caro Baroja and, especially, Odón de Apraiz made huge efforts in the systematization of data. In this paper the authors, based on these previous works and on growing knowledge of historical place names in Alava, try to draw the boundaries of Basque language in Alava in the Middle Age, and, consequently, to identify areas of Basque-Roman contact.

**Keywords:** Place names; Basque; Alava; historical boundaries; contact Basque-Roman.

